MADRID CIUDAD DE 10

Contrato Programa de **Recupera Madrid**

Contrato programa de Recupera Madrid: “Madrid, ciudad de 10”

Queremos a nuestra ciudad, la disfrutamos, la vivimos intensamente. Sabemos que es una de las ciudades con mejor calidad de vida del mundo, abierta y solidaria. Y queremos que todos puedan disfrutarla por igual.

Para ello debemos crecer, de manera sostenible, sin burbujas especulativas, de manera equilibrada, sin dejar a nadie atrás. Aprendiendo de otras ciudades que lo han hecho mejor que nosotros: en vivienda (como Berlín o Viena), en movilidad (como París), en economía circular (como Oslo), Que han sabido hacer de su fortaleza cultural una formidable industria exportadora y de creación de riqueza (como Londres). Queremos jugar en la liga de las grandes capitales del mundo.

Tenemos que cambiar las actuales dinámicas, que no valen, que son limitadas. La confianza de los ciudadanos es condición *sine qua non* para nuestro proyecto de ciudad.

Y no es un secreto el consenso generalizado sobre la necesidad de regenerar la política. La crisis de los viejos partidos dio lugar a la aparición de otros “nuevos” que demasiado pronto se hicieron viejos, reproduciendo las lógicas y funcionamiento de aquellos a quienes pretendían sustituir, y entraron en crisis.

El panorama hoy es de desconfianza total por parte de la ciudadanía hacia todo aquello que suene a “política”, con los partidos y sus cúpulas dirigentes encabezando el ranking. Y ello no es fruto de dirigentes más o menos democráticos, sino de la lógica de la disciplina y las jerarquías del sistema de partidos, del sistema de premios y castigos por el apoyo al líder y la moneda de los nombramientos, que es de la que disponen los partidos para premiar o saldar *deudas internas.*

Ante esta situación, se plantean dos opciones: confiarlo todo a un liderazgo carismático capaz de movilizar el voto de un segmento cada vez más grande de la población (sobre todo la de espectro progresista que ha renunciado a participar del juego democrático mediante el voto y busca su compromiso en otras acciones más personales), o bien, impulsar fórmulas que posibiliten la participación de la sociedad civil en la política y en la gestión.

Una de esas fórmulas, sobre todo en el ámbito municipal, es la “**agrupación de electores**”. Un grupo de ciudadanos y ciudadanas independientes que se unen para configurar una candidatura electoral que no está amparada por un partido político sino por un conjunto de personas (electores) que avalan con su firma la presentación de dicha candidatura.

Los integrantes de esta agrupación no tienen porqué compartir la totalidad de un cuerpo ideológico sino una serie de objetivos que pretendan aplicar en caso de que lleguen a asumir responsabilidades de gobierno y de gestión. Esos objetivos deben concretarse en un programa marco que no es otra cosa que la base de los principios, valores y compromisos que les unen. Evidentemente, pueden tener posiciones diferentes en cuestiones de índole menor pero ese mínimo debe ser compartido para poder desarrollar una acción de gobierno coherente y consensuada. Se trata, por tanto, de un "contrato programa" que suscribirían todos y cada uno de los miembros de la Agrupación de Electores.

En el caso de la ciudad de Madrid, ámbito para el que se constituye la Agrupación Electoral Recupera Madrid, el referido contrato programa se centra, fundamentalmente, en las competencias que tiene el Ayuntamiento de Madrid, sin que ello impida que puedan definirse líneas de actuación en materias cuya normativa o legislación dependa de otras administraciones.

Una herramienta útil para las mejoras que Madrid necesita es una nueva ley de capitalidad. Buscaremos el consenso con todas las fuerzas políticas para plantear al Congreso de los diputados una reforma ambiciosa que permita a nuestra ciudad dotarse de herramientas del siglo XXI de las que adolece.

Madrid necesita un cambio muy importante en sus dinámicas, un cambio de rumbo, de modelo. No es suficiente con hacer más de lo mismo en los próximos años o plantear algunos parches o mejoras puntuales. Sabemos los cambios que Madrid necesita y contamos con las personas que saben hacerlos.

El Programa que presentamos va a dar un enorme empuje a Madrid sin dejar a nadie fuera y, aun de neta inspiración progresista, no se ciñe al reparto de la riqueza generada (como el clásico izquierdismo) sino que aborda sin complejos la generación de la misma, desde lo público y desde lo privado. Cuidando ambos espacios y su convivencia, como ya lo ejercimos en el mandato anterior.

Las áreas de trabajo en que ordenamos nuestra visión del nuevo Madrid son:

1. Vivienda
2. Participación/transparencia/simplificación
3. Movilidad/Contaminación
4. Limpieza/zonas verdes
5. Fiscalidad municipal/presupuestos/deuda
6. Fomento del empleo/innovación/actividad empresarial relacionada con el Ayuntamiento
7. Cultura, deporte y educación (escuelas infantiles)
8. Servicios sociales, Salud comunitaria, atención población vulnerable o con necesidades especiales/protección a la diversidad/migrantes

9. Gestión urbanística/licencias/obra pública
10. Seguridad/salud pública (samur, plagas, colonias felinas…)

1. Programa "Qué pasa con mi casa" (Vivienda)

Será una de nuestras prioridades absolutas. En materia de vivienda, nuestra acción política se orientará hacia el objetivo de ampliar el acceso a una vivienda asequible en la ciudad de Madrid al conjunto de la población. Viena o Berlín son modelos de ciudad en los que el Ayuntamiento puede influir en el precio de las viviendas con su enorme parque público (más de 250.000) y el País Vasco de garantizar la vivienda como un derecho a la vez que prohíbe la venta de las viviendas de protección oficial (de haber tenido Madrid esta normativa no se habrían podido vender a fondos buitre)

Lo primero a hacer será disponer de buenos datos. Pondremos en marcha el Observatorio de la Vivienda para que el ayuntamiento no decida en base a informes privados

Nuestro programa no se dirige exclusivamente a aquellos sectores más desfavorecidos (que por supuesto) sino también a todos aquellos que tengan que destinar más de un 30% de sus ingresos al gasto de la vivienda, bien se trate de hipoteca o alquiler. En este sentido, se pueden distinguir tres líneas diferenciadas de intervención:

- Promoción directa, a través de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo (EMVS) del Ayuntamiento de Madrid. En nuestra anterior etapa de gobierno, rescatamos y saneamos la EMVS, que pasó de vender las viviendas públicas a fondos de inversión a convertirse en la primera promotora del país, alcanzando una capacidad de unas mil viviendas al año. Estas viviendas se gestionarán de forma directa por la EMVS y se destinarán en su totalidad al alquiler social, muy orientado a los sectores más desfavorecidos y a los jóvenes, donde la precariedad es mayor.

- Promoción concertada. El Ayuntamiento de Madrid promoverá a través de la colaboración público-privada viviendas en régimen de alquiler a precio limitado, estableciendo para ello las condiciones que permitan asegurar una rentabilidad al inversor y, a la vez, evitar la especulación al fijarse unos precios tasados por la administración con condiciones de revisión también fijadas por el Ayuntamiento.

- El Ayuntamiento también utilizará el tanteo y retracto para aumentar el parque de vivienda pública, siempre en alquiler, favoreciendo la rehabilitación previa.

- Regulación del mercado privado del alquiler. El gobierno municipal redactará la normativa de aplicación de la próxima Ley Estatal de Vivienda, que Almeida ya ha dicho que, en caso de revalidar la alcaldía, no va a aplicar. Nosotros entendemos que es imprescindible establecer una limitación a los precios en las llamadas "zonas tensionadas" que frene la escalada experimentada en nuestra ciudad a lo largo de los últimos años.

En nuestro anterior mandato (2015-2019) promovimos la construcción de más de 3.000 viviendas, de las que se habrán entregado unas 1.900 a la finalización del actual mandato. Los planes de desarrollo urbano aprobados por el gobierno de Carmena dejaron comprometidas 11.000 viviendas en Madrid Nuevo Norte, de las cuales 4.000 serán públicas, 20.000 en Berrocales y unas 3000 entre los nuevos desarrollos del Paseo de la Dirección y Mahou-Calderón, además de las 15.000 que ya están en marcha en Cañaveral. De todas ellas, casi la mitad serán de titularidad pública. Así, el Ayuntamiento dispondrá de suelo para la construcción de casi 20.000 viviendas que permitirán ofrecer soluciones habitacionales no solo a los sectores más vulnerables sino también a jóvenes, clases medias y programas de co-housing y co-living, en línea de lo que se viene haciendo en países como Alemania o Austria desde hace décadas.

Al igual que en el gobierno de Manuela iniciamos la construcción de 4000 casas desde la EMV (convirtiéndola en la principal promotora de vivienda en Madrid, muy por encima del sector privado, tendencia frenada en seco por Almeida que no ha hecho NADA nuevo), nos comprometemos a la iniciativa pública de 4000 viviendas (1000 al año) en la siguiente legislatura.

Copiando los mejores modelos europeos convertiremos a la EMVS en una empresa con el 49% de capital privado para que tenga la agilidad que va a requerir el nuevo periodo

Se preservará la titularidad pública de todos los suelos municipales para la promoción de vivienda en régimen de alquiler.

Volveremos a ofrecer a los fondos de inversión la recompra de las viviendas públicas vendidas por Ana Botella para ofrecerlas a los inquilinos a aquel precio

La erradicación del chabolismo, en colaboración con la Comunidad de Madrid será una prioridad

Continuaremos la apuesta decidida por la **rehabilitación** de edificios, tal y como ya se ha indicado en el apartado de Medioambiente. Así, continuaremos con la línea marcada por el Plan MadRe, el programa de rehabilitación puesto en marcha por el gobierno de Carmena, para subvencionar obras de conservación, accesibilidad (ascensores) y eficiencia energética (aislamiento fachadas, paneles solares…) que posibiliten la mejora del parque residencial, especialmente en aquellos barrios que más necesidad tienen de estas actuaciones. El Plan MadRe ha permitido, por ejemplo, la rehabilitación integral de barrios como el Poblado de Orcasitas o el barrio del Aeropuerto, abandonados por la administración hasta la llegada de Manuela Carmena. Esta

rehabilitación de "nueva generación" se hará con las más modernas estrategias de edificios de consumo cero, haciendo de la rehabilitación pública un modelo de excelencia.

Reorientaremos las ayudas de la EMVS (Intermediación, Garantía y Bono) que hoy son tiritas en la hemorragia pensando en los jóvenes

Centralizaremos las licencias en una nueva y reforzada Agencia de Actividades. La gestión en los distritos ha fracasado.

Aplicaremos con rotundidad la normativa sobre las viviendas de uso turístico.

Pondremos en marcha, de manera decidida, una política de Co-housing y no sólo para mayores y marginal, como el actual gobierno. La generación del baby boom que se está jubilando requiere unas condiciones que pueden ser distintas dentro de 50 años por los que se cederían las parcelas municipales. Crearemos un fondo para ayudar a la liquidez de mayores con sus inmuebles (hipoteca inversa pero pública)

Finalmente junto a CONSTRUIR y REHABILITAR, pondremos en marcha un proceso selectivo pero importante de REGENERACIÓN en barrios cuyos propietarios verán incrementarse el valor de sus viviendas. Al menos 2000 familias se beneficiarán del programa de Regeneración Urbana (tirar, reconstruir, entregar) tutelado por el Ayuntamiento. Donde hay 80 casas viejas habrá cien de consumo cero. Su casa valdrá mucho más, en zonas piloto de la periferia de la M30. Respetando el "Derecho al barrio" que han contribuido a crear.

Aplicaremos el "IBI de las clases medias" que pactamos con Almeida y no fue capaz de sacar en 2022 para bienes de menos de 300.000€

Aprobaremos la Declaración responsable para obras menores en el ámbito residencial aligerando las actuales licencias

Todo un super pack de vivienda. Todo un programa completo para un problema complejo. Sin espejismos.

2.- Programa "Contigo, mano a mano" (Participación y transparencia)

Durante el mandato de Carmena, el Ayuntamiento de Madrid alcanzó el primer puesto del ranking de transparencia y fomento de la participación ciudadana de entre todas las administraciones españolas, obteniendo incluso el reconocimiento de Naciones Unidas en esta materia.

La puesta en marcha de los presupuestos participativos, la página web www.decidemadrid.es, así como los foros locales o la audiencia pública permitieron la participación de la sociedad madrileña en la política municipal (p.e., todas las grandes actuaciones urbanísticas impulsadas en nuestro mandato se discutieron públicamente a través de esta última figura). Desde el Ayuntamiento se promovió la gestión por los vecinos de espacios culturales, huertos urbanos, espacios deportivos…

Por contra, el mandato de Almeida ha supuesto un retroceso en este sentido: se han suprimido los foros locales, la página web www.decidemadrid.es se utiliza únicamente para las consultas públicas que obliga la ley, los presupuestos participativos prácticamente han desaparecido y no se ha utilizado ni una sola vez la audiencia pública (sólo la obligada legalmente "información pública". La actual corporación decidió terminar también con el "Observatorio de la ciudad", un espacio creado también en la etapa de Carmena y constituido por una muestra aleatoria de vecinos de Madrid cuyo fin era la supervisión y control de la actividad municipal así como plantear debates informados acerca de los elementos reguladores dependientes del Ayuntamiento. El impulso al Consejo Social corporativo e institucional es la marca del modelo de la derecha.

En esta legislatura hemos visto cómo Almeida ha expulsado a los vecinos (a veces con sentencias condenatorias por desalojo ilegal, como en Prado 30) con la excusa de prestar servicios en esos locales el propio ayuntamiento, lo que ha sido falso, se han cedido por 75 años parcelas municipales a confesiones religiosas que no son mayoritarias ni representan los intereses generales. Parcialidad y sectarismo.

Recuperaremos el Observatorio de la ciudad, apostamos firmemente por la web decidemadrid.es como un instrumento capaz de trasladar las propuestas de la ciudadanía a la acción de gobierno y aplicar nuevamente la audiencia pública.

Algunos de los instrumentos diseñados en el mandato anterior (por ejemplo los foros locales) no funcionaron, fueron un fracaso. La solución no es sustituirlos por sucedáneos dirigistas como los fracasados también "Consejos de proximidad". Nuestro propósito es reformularlos, no suprimirlos, cambiar su naturaleza.

Así, modificaremos el reglamento de los distritos para que las Juntas locales tengan un presupuesto que puedan votar los vocales vecinos y sobre el que las decisiones del pleno de la Junta municipal sean vinculantes: en la actualidad casi 600 vocales vecinos asisten cada mes a esas juntas y sus votos no valen para nada. En los nuevos plenos, la mitad de los vocales serán designados por los grupos políticos y la otra mitad serán seleccionados por sorteo, de manera representativa y aleatoria, en función de la participación.

De manera correlativa reduciremos los puestos que designan los partidos políticos y la asignación económica que reciben.

Crearemos una Oficina de Control de la actividad de los partidos políticos. No financiera ni legal sino de oportunidad: en qué gastan la asignación municipal, qué iniciativas presenta, qué votan, qué seguimiento se hace de lo aprobado, etc. Los actuales instrumentos está claro que no garantizan la transparencia en la actuación de los partidos

Crearemos una concejalía específica denominada "Administración abierta". Una de las principales quejas de la ciudadanía hacia todas las administraciones es su inaccesibilidad. En el caso de las locales esta situación se ve agravada pues se consideran las más cercanas a la ciudadanía. Para el ciudadano medio resulta especialmente complejo realizar cualquier trámite debido a la opacidad de todo lo relativo a los procedimientos de tramitación, tanto presencial como online. Razón por la cual planteamos como una prioridad de nuestro gobierno la facilitación de cualquier trámite administrativo y para ello proponemos la creación de un área dedicada específicamente a esta tarea y dirigida por los mayores expertos en la materia como son los Gestores Administrativos.

Llevaremos, por fin, a la práctica lo de no pedir al ciudadano ningún papel que ya posean de él las Administraciones Públicas. Por ejemplo, para cualquier ayuda, quien ya tiene reconocido el IMV se meterá en las convocatorias que le sea directamente aplicable. Aclarar redacciones incomprensibles y simplificar los procedimientos, establecer plazos claros y trasladar al aparato administrativo el peso de la tramitación que hoy asume el ciudadano son los objetivos que marcamos para cumplir el compromiso de hacer del Ayuntamiento una administración abierta y accesible. Pondremos en marcha programas de formación ciudadana para facilitar el dominio de estas técnicas

Asimismo crearemos una "Concejalía del mayor", para atender específicamente a un colectivo aparcado e invisible. Impulsaremos el mayor conocimiento de la línea especial creada para ellos y ellas (la línea del mayor 065) que nadie conoce y mantendremos la burbuja analógica en tanto siga siendo necesaria, garantizando para ellos la atención presencial sin pasar por la pesadilla de la cita previa.

Vamos a recuperar Medialab en su espíritu original, de ciencia ciudadana, de participación mezclada y en su emplazamiento en el Paseo del Prado suprimiendo el invento de la Serrería Belga creado para publicidad de la concejala de Cultura.

Crearemos una Oficina del Defensor/a del Ciudadano/a de Madrid, al estilo de la que ya existe a nivel nacional y que se llama el Defensor del Pueblo, cuya principal misión será escuchar y recepcionar todas aquellas quejas de los ciudadanos y ciudadanas de la ciudad de Madrid y que hayan considerado que sus derechos fundamentales hayan sido ignorados o pisoteados por el Ayuntamiento.

Vamos a recuperar con decisión la confianza del Ayuntamiento en los madrileños, blindando la cesión de los espacios y locales públicos que les ha quitado Almeida, empezando por el centro vecinal de Prado 30 conseguido tras una dura negociación por nosotros.

Y, finalmente, desde el Ayuntamiento pondremos la primera piedra de lo que entendemos es un salto cualitativo de la democracia en nuestro país: extenderemos a los medios de comunicación con una sección informativa sobre Madrid las actuales subvenciones a los medios de comunicación locales, incrementando su importe para que sean significativas, para romper la injerencia que mediante la política de publicidad institucional no regulada ni realizada de manera aséptica, está permitiendo a los partidos políticos condicionar este instrumento fundamental de la democracia. Al igual que la financiación de los partidos políticos se garantiza por ley con neutralidad, se debe avanzar por este camino con los medios de comunicación en función de su difusión contrastada y sin posibilidad de influencia política.

Aprobaremos la normativa correspondiente que garantice la neutralidad en la asignación de la publicidad institucional.

3. Programa "Vamos a darle otro aire a Madrid" (Movilidad/Contaminación/Limpieza)

La movilidad urbana es el factor más determinante, junto con la climatización de los edificios, en la emisión de gases contaminantes en las ciudades. Si queremos reducir significativamente los niveles de polución en el aire que respiramos, tenemos que transformar el modelo de movilidad, disminuyendo aún más la circulación del coche en favor de otros medios de transporte más eficientes y menos contaminantes (metro, autobús, bicicleta…). Durante el mandato de Carmena, pusimos en marcha una serie de medidas orientadas a alcanzar este objetivo, que quedaron recogidas en el llamado Plan A de calidad del aire. Madrid Central fue la más conocida, y discutida, pero sólo era una de las 30 que incluía el plan.

Nuestro programa en materia de lucha contra la contaminación y mejora de la calidad del aire pasa por implementar aquel Plan A, ampliando las áreas de bajas emisiones a todo el anillo interior de la M 30 e implantándolas también en los distritos exteriores, siguiendo lo que se ha hecho con el área de bajas emisiones de Plaza Elíptica, aprobada por acuerdo entre el actual gobierno municipal y Recupera Madrid.

Hoy existen hasta cinco sistemas de restricción a la circulación del vehículo privado: desde la máxima restricción (Preciados), la mixta (Fuencarral), la restringida con pivotes retráctiles (Barrio de las letras) la semi-peatonalización (barrio de la Guindalera en Salamanca) o condicionada (Madrid Central).

Ciudades como Viena (con la principal calle comercial peatonalizada durante tres kilómetros) o Pontevedra (que ha revolucionado para bien la vida de sus habitantes) o Vitoria, han conseguido reducir drásticamente los atropellos y mejorar muy significativamente la actividad comercial.

Nuestro gobierno ampliará las actuales medidas de *calmado del tráfico* como la reducción de velocidad de circulación en toda la red viaria (aumentando el número de calles en las que sólo se puede circular por debajo de 30 km/h), la transformación en vías urbanas de las autopistas de acceso a Madrid A42 (ctra. Toledo) y A5 (ctra. Extremadura), con limitación a 50 Km/h, así como la ampliación de la red ciclista, incrementando el número de carriles ciclistas segregados y seguros y la conexión entre ellos, estableciendo como actuaciones prioritarias Santa María de la Cabeza, Bravo Murillo, Arturo Soria y la transformación del eje Castellana.

En este último caso, no se propone únicamente la inclusión de un carril-bici a lo largo de todo el recorrido sino la conversión de esta calle, que hoy es de facto una autopista urbana, en una gran avenida, ampliando los bulevares y creando una nueva línea de **tranvía urbano** o vehículo de alta capacidad equivalente que mejore la eficacia del transporte público a lo largo de todo el eje. En este objetivo de incrementar el uso de la bici, continuaremos la senda de expansión de bicimad para que durante el siguiente mandato llegue a los 21 distritos de Madrid.

Pondremos en marcha un plan de bulevares en el ensanche, como el de Velázquez que existió hasta los años 60 en que se suprimió para favorecer a los coches.

Llevamos años hablando del **reparto en la última milla**, haciendo pruebas piloto y aprendiendo de otras ciudades. Toca pasar a la acción. Diseñaremos un modelo de concesión del reparto en vehículos eléctricos por distritos para las grandes empresas de reparto que suponen el 60% del mismo, apoyando bases logísticas en los aparcamientos municipales, para consensuar que no vayan tres empresas distintas a mi portal ese mismo día.

Desarrollaremos la experiencia piloto de Mercamadrid de su propio reparto con vehículos eléctricos.

A fin de mejorar el ocio nocturno y la seguridad, ampliaremos con más frecuencias los autobuses búhos y el horario de dos líneas de metro (la circular y la línea 1) el fin de semana.

Garantizaremos la conexión directa de todos los barrios con su hospital de referencia en EMT, así como impulsaremos que las líneas de autobuses unan los distintos barrios que hay dentro de cada distrito; en Villaverde impulsaremos líneas o recorridos de líneas ya existentes que unen San Cristóbal (Marconi), Villaverde Alto, Villaverde Bajo y la Ciudad de los Ángeles. Llevaremos a cabo un replanteamiento del trazado de la EMT.

Asimismo, continuaremos con los programas de rehabilitación y mejora de los edificios, aumentando las ayudas para que más comunidades de vecinos puedan rehabilitar sus edificios, instalando ascensores e instalando sistemas que reduzcan los consumos (SATE, Paneles solares, etc.).

Por último, proponemos la creación de una "chief heat officer" (concejalía de calor) cuyo objetivo sea analizar y adoptar medidas que reduzcan la temperatura de la ciudad, especialmente en aquellos barrios que cuentan con menos elementos de protección frente a las olas de calor.

El Ayuntamiento, dentro del proyecto Climate Neutral Smart Cities de la UE se ha comprometido a una paulatina reducción de los gases efecto invernadero (de 11,5 a 5,8 Millones de Toneladas de CO2 en 2030), pero sin concretar compromisos identificables. Nuestro compromiso es que en 2027 tanto Mercamadrid como Ifema serán infraestructuras neutras, de "consumo cero". Los desarrollos de Madrid Nuevo Norte serán configurados asimismo como de consumo cero y escogeremos un distrito a modo de demostrador para el reto de consumo neutro en 2030 con compromisos concretos anualizados.

Todos los nuevos edificios municipales de nueva construcción serán de consumo cero

Para comprometer e involucrar a la ciudadanía se publicará un inventario de emisiones por distritos antes de 2025 al igual que ahora se dispone de los informes diarios de calidad del aire.

Lanzaremos varios proyectos piloto de barrios consumo cero

Ampliaremos el teleférico, hoy sólo recreativo, hasta la estación de metro de Batán, para convertirlo en una nueva línea conectada a la red de metro. Looping para el turismo y medio de transporte para los madrileños

Romperemos la dinámica del PP de privatizar negocios rentables de la EMT (aparcamientos) para explotarlos desde la empresa municipal.

4. Programa "Mi calle es mi casa" (Limpieza viaria/gestión residuos/zonas verdes).

Uno de los principales retos de cualquier gobierno municipal es garantizar unas adecuadas condiciones de limpieza y conservación de su ciudad. En Madrid, la limpieza viaria no alcanza los estándares mínimos que exigen los vecinos desde que, en 2013, Ana Botella adjudicó este servicio a través de los llamados contratos integrales, que han estado en vigor hasta 2021.

El gobierno de Almeida ha tenido la oportunidad de hacer unos nuevos contratos que permitieran recuperar los niveles previos a 2013, pero la ha desaprovechado. Los nuevos contratos han reducido unos 900 efectivos de limpieza en Madrid, pasando de 6.300 trabajadores en 2013 a los 5.400 que hay en la actualidad, y además han mantenido las desigualdades que arrastraban los integrales en cuanto a la inversión por distritos. El gasto por habitante en limpieza en Salamanca duplica prácticamente el de Usera. Así pues, nuestra principal medida en esta materia es trabajar todas las posibilidades de los contratos, en vigor hasta 2027 para intentar recuperar el número de trabajadores que había en 2013 y garantizar una inversión (gasto por habitante) homogénea en toda la ciudad. Finalmente recuperaremos las campañas de concienciación y un plan especial de actuación para eliminar los excrementos de perros en la vía pública: incorporaremos las tecnologías de otras ciudades de reconocimiento de ADN que Madrid debería haber implantado hace años. Y doblar las bolsas de recogida.

Pondremos en marcha un programa de renaturalización de la ciudad, que ha sido adoquinada, asfaltada y maltratada por el gobierno del partido popular

Por otro lado, en materia de gestión de residuos:

1.- Pondremos en marcha medidas paulatinas para la reconversión de la actual incineración y su fin en 2028, estableciendo un plan de ampliación y mejora de las instalaciones de compostaje (2023-2027), manteniendo la plantilla y asumiendo reciclajes que ahora se mandan fuera de Madrid

2.- Lanzaremos un programa de *Mercados de Intercambio* para crear espacios de consumo alternativo que fomenten hábitos de vida sostenibles por nuestro planeta, basados en las tres 'R': Reducir, Reutilizar y Reciclar. Los Mercadillos de Intercambio fomentan Reducir el consumo y la reutilización de objetos. En Madrid existen diferentes mercados de este tipo pero todos se encuentran por los Distritos del Centro, llevar este tipo de Mercados a otros distritos es el reto.

Otra cuestión fundamental que afecta de manera muy sensible a la adecuación de calles y plazas como es la acumulación de objetos en la vía pública: residuos, contenedores, muebles, expositores comerciales, bicicletas, patinetes, etc. En Madrid hay calles que se han convertido en una carrera de obstáculos al transitar por ellas. Para atajar este problema, creciente en los últimos años, proponemos la aprobación de una ordenanza específica de ordenación de elementos en la vía pública, donde se establezcan las condiciones de ocupación puntual de la vía pública de los objetos mencionados anteriormente, así como un endurecimiento de las sanciones para quienes incumplan dichas condiciones.

Ampliaremos los baños públicos en zonas abiertas (mercadillos, parques y espacios deportivos) que mejoren la higienes y eviten tener que consumir obligatoriamente (sin consumir en bares).

La filosofía de la permacultura, de economía circular, impregnará la acción de nuestro gobierno.

5. Programa "Madrid me renta". (Fiscalidad municipal, presupuestos, deuda)

Queremos incrementar en 1000 m€ en términos reales (descontando la inflación) el presupuesto municipal a lo largo de la siguiente legislatura. Para afrontar los servicios que la CAM se niega a dar a los madrileños o a los que obliga a contratar servicios privados carísimos. En limpieza, seguridad, asistencia a los vulnerables, movilidad, parques, innovación, industrias culturales… Y queremos que los recursos necesarios provengan de las transferencias que el Estado y la CAM le deben a Madrid, y de la modificación de algunas figuras impositivas.

La ciudad de Madrid es la cuarta economía de nuestro país, sólo superada por la propia CAM, Cataluña y Andalucía. Propondremos un pacto para la modificación de la Ley de capitalidad y de la ley de Haciendas Locales que permita a nuestra ciudad cierta autonomía tributaria

El Ayuntamiento de Madrid presenta una buena situación financiera, con una deuda que ronda los dos mil setecientos millones de euros, menos de la mitad de su presupuesto, y tiene superávit anualmente. Esto se debe, en gran medida, a la política de amortización de la deuda que llevamos a cabo desde el gobierno de Carmena, que supuso una drástica reducción del endeudamiento en cuatro años, pasando de seis a tres mil millones de euros, junto a la decisión de no contraer nuevos créditos. Durante el mandato de Almeida se ha frenado esta inercia y es por ello que la deuda del Ayuntamiento se mantiene prácticamente en los mismos niveles que dejó su antecesora (apenas 300m€ menos). Además, el actual gobierno municipal ha vuelto a recurrir al crédito financiero. En este sentido, nuestro compromiso es claro: recuperar la senda de reducción de deuda hasta eliminarla por completo y no pedir un solo euro prestado hasta alcanzar este objetivo.

La composición de los ingresos prevista para 2022 es, a grandes rasgos, la siguiente:

- Aportaciones del Estado: 1800m€
- IBI: 1500m€.
- Plusvalías: 400m€
- Remanentes de años anteriores ("sacar de la hucha"): 377m€
- Participación en el IRPF e IVA nacionales: 325m€
- Emisión de deuda: 200m€
- Impuesto de matriculación de vehículos: 150m€
- Impuesto de Actividades Económicas: 137m€
- Impuesto sobre las obras y construcciones: 113m€
- Nuevos préstamos: 79m€

- Tasas por prestar servicios básicos: 68m€
- Otros ingresos: resto

Iniciaremos los trabajos para establecer un gravamen al suelo improductivo (vacante y paralizado voluntariamente por parte de sus propietarios) como medida para evitar la especulación con un bien escaso como es el suelo y fomentar también la actividad económica.

Aplicaremos la rebaja del IBI (El "IBI de las clases medias") para inmuebles de valor inferior a 300.000€ que pactamos y no fue capaz de poner en marcha el gobierno del PP, además de aplicar el "IBI social" que en su momento aplicamos en el anterior gobierno

Bonificaremos el 95% del ICIO en obras de menos de 20.000€ (en las que la burocracia y la lata al ciudadano es mayor que el beneficio colectivo) así como en obras para la modernización de espacios que se declaren de interés cultural.

Para mejorar el control del cobro de la tasa por utilización privativa y aprovechamiento especial del dominio público local (OCU) contenedores y, fundamentalmente, sacos de escombros, modificaremos el sistema para que se pague una cantidad lineal por las empresas autorizadas y no estar sujeto a la capacidad de control y vigilancia de la policía municipal.

Crearemos una tasa para que los generadores de grandes eventos (estadios de fútbol, conciertos etc) compartan los importantes costes de limpieza y vigilancia que requieren.

Sigue pendiente desde hace años una modificación tributaria nacional, incluyendo el modelo de financiación de las CAs. Tras las sentencias sobre las plusvalías o las tasas de telefonía, fuentes de ingresos clásicas se han vaciado

En nuestra propuesta, la Comunidad de Madrid, sin la sumisión de Almeida a Ayuso, pagará los 600 m€ de competencias impropias que debe al Ayuntamiento.

Exigiremos una aportación equilibrada de los fondos europeos que gestionan tanto la Comunidad como el Estado hoy escatimados a nuestra ciudad

La asignación estatal en este escenario y muy notablemente para atender las necesidades de la dependencia, deberá incrementarse de manera sustancial, para sumar hasta esos 1000 m€ de euros más que nuestro gobierno gestionará.

6. Programa "Generar riqueza" (Fomento del empleo, innovación, actividad empresarial relacionada con el Ayuntamiento).

Es sabido que el motor económico de Madrid es el **sector servicios.**

Junto a los grandes servicios públicos -sanidad y educación obligatoria y empleo de las AAPP), destacan la cultura, el turismo (y los servicios que arrastra: hostelería, agencias, alojamientos, etc), los deportes (fundamentalmente eventos), el comercio, la educación (la universitaria y escuelas de negocios) y la actividad de las empresas consultoras y financieras. Madrid es la sede de la mayoría de las multinacionales presentes en España y se beneficia del efecto "capitalidad" con miles de empleados públicos municipales, autonómicos y estatales.

La falta de valentía y de planificación, la confianza ciega en el mercado, hace que la convivencia en Madrid se esté deteriorando, que la calidad de vida esté bajando y que la ciudad se desequilibre, con unos pocos ganando mucho y muchos ganando poco.

La desigualdad no es una fatalidad. Las enormes diferencias entre los distritos deben reducirse, mejorando los más débiles sin debilitar a los más fuertes. Para poner el foco adecuado en los problemas y buscar soluciones, crearemos la figura del *alcalde del sur* , concentrado en las circunstancias específicas de los distritos de la periferia más vulnerable.

La llamada "economía de los cuidados" va a ser, además de un colchón de protección social que ahora tiene severas carencias, una vía de creación de empleo y de actividad. La progresiva dotación de fondos a las CAs de la ley de dependencia en el nuevo sistema de financiación debe tener en la ciudad de Madrid un importante impacto.

Asimismo las enormes oportunidades de la nueva economía digital, lejos de la industria clásica y dentro de la llamada "economía naranja" (diseño, programación, animación, IA, fintech, etc.), son imperativos en el desarrollo de Madrid.

Es necesario y bueno para todos los sectores, dimensionar la "capacidad de carga" turística de Madrid, prever los distintos flujos (eventos puntuales, turismo de congresos, estacional, cultural). No queremos llegar a la situación de saturación que ha provocado hostilidad al turismo como en barcelona, ni gentrificación de barrios, ni convertir nuestra ciudad en un parque temático con barrios que se vacían cuando se van los turistas o vuelva a haber otra pandemia. Pondremos decididamente en marcha la política aprobada de *Vivienda de uso turístico* hasta ahora incumplida masivamente y que ha superado numerosos litigios interpuestos contra la misma, protegiendo a vecinos y hoteleros

El Ayuntamiento de Madrid es un importante empleador (casi 30.000 empleados públicos) generador de empleo en la ciudad de Madrid, tanto por el volumen de obra pública que licita anualmente por unos 600 millones (edificación, espacio público e infraestructuras) como por la cantidad de servicios presta a través de distintas fórmulas de colaboración público-privada (centros deportivos, culturales, de mayores… otros 15.000 empleos…).

El importante impulso que las grandes operaciones en marcha darán al sector de la construcción (tanto de viviendas como de obra pública) será clave del incremento del empleo en la siguiente legislatura

El Ayuntamiento cuenta con la **Agencia para el Empleo (AE)**, un organismo que se dedica a facilitar la búsqueda de empleo a personas desempleadas que acuden a la agencia.

Nuestro programa en materia de fomento del empleo pasa por reforzar la AE para que funcione no sólo como una oficina de intermediación entre personas y empresas, sino que también suscriba convenios con los distintos sectores empresariales para formar y proveer de personal cualificado a dichos sectores.

Si tenemos en cuenta que en Madrid la demanda de plazas de Formación Profesional supera ampliamente las plazas que ofrece la Comunidad, el Ayuntamiento debe contribuir a cubrir esta demanda creando escuelas de formación especializadas, en línea de lo que ya se hizo durante la etapa de Carmena con la escuela de hostelería de Santa Engracia, un centro de formación en materia de cocina, hostelería y restauración que cada año cubre la totalidad de las plazas que oferta.

Incrementar los talleres de formación y empleo mediante contratos de formación en alternancia con la AE para colectivos más desfavorecidos es otra medida activa que llevaremos a cabo para lograr la inserción laboral y capacitación profesional de estas personas.

Involucraremos a las empresas proveedoras del Ayuntamiento para que contraten a los que salgan de estos talleres.

Asimismo, la "compra pública innovadora" es otro instrumento con el que cuenta la administración municipal para fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico. Proponemos dotar de un fuerte impulso a esta herramienta para contribuir a promover la innovación en el tejido empresarial de nuestra ciudad.

Por último, en este apartado cabe mencionar también que es imprescindible poner en marcha un programa de ayudas al pequeño y mediano comercio de nuestra ciudad. Estamos viendo cómo la fuerte subida de los alquileres y la concentración comercial en las grandes superficies comerciales están asfixiando al pequeño y mediano comercio, lo que se traduce en el cierre de muchos de

estos. Sin embargo, de esta modalidad comercial dependen muchos puestos y tiene un papel esencial en hacer del espacio urbano un lugar habitable y amable. Es por ello que el Ayuntamiento debe contribuir a su preservación mediante el incremento de las ayudas que le permita hacer frente al incremento de gastos como el alquiler o la factura energética, que están poniendo seriamente en riesgo su supervivencia.

Trabajaremos un plan para implementar un servicio de red de furgonetas ecológicas o eléctricas, con alta capacidad y para transitar por Madrid 360. Con ubicación dentro de la zona de circunvalación M40, accesibles a barrios periféricos, en núcleo urbano, y destinada principalmente a autónomos que no se dedican al transporte de mercancías o logística como actividad principal, y arbitraremos importantes ayudas del Ayuntamiento de Madrid para renovación de la flota actual

Impulso y apoyo de los Mercados Municipales y de barrio, modernizándolos en sus infraestructuras y utilidades de servicio de manera que interactúen con el mundo de la Cultura, el Deporte y la Gastronomía a fin de hacerlos más atractivos a la ciudadanía y fomentar el mercado de cercanía.

Dotaremos los servicios de restauración a todos los centros municipales (Centros de Mayores, Centros Culturales y Socioculturales, etc.) favoreciendo la realización de prácticas de alumnos de las Escuelas de Hostelería a fin de dar un servicio de calidad, a un precio muy asequible y que permita así cubrir las plazas en prácticas que necesitan los alumnos y alumnas de los módulos de hostelería, con lo que contribuiremos a una formación de calidad de estos profesionales.

7. Programa: “En Madrid la cultura es capital” (Oferta cultural, deportiva y educativa (escuelas infantiles))

Madrid es una ciudad que vive con y para la cultura. Es la sede de grandes instituciones estatales y de las principales empresas y fundaciones privadas: cines, artes escénicas (teatro, danza), artes plásticas, musicales, escuelas, las más importantes ferias del libro, lugar de una efervescente industria del videojuego…

Madrid es la receptora de la parte más sustancial del mecenazgo. La red pública de las distintas instituciones (Estado, Com. Autónoma y Ayuntamiento) es una de las mejores de Europa. Existe un sólido tejido empresarial. Pero falta un empujón, falta un decidido impulso a la creación desde Madrid a para soldar los distintos eslabones de la cadena para crear una sólida *industria cultural* que pueda responder realmente a esa categoría. Y vamos a empeñarnos en lograrlo.

Para ello, trabajaremos toda la cadena, desde la cantera de los espacios de creación independiente, de las escuelas, con las compañías profesionales, hasta los eventos y festivales, los mercados de derechos y grandes competiciones de e-sports y el apoyo a la exportación de lo producido en Madrid. Madrid será no sólo la capital de los musicales o de las artes escénicas en español sino la puerta de entrada y lugar de encuentro de las latinoamericanas. Lanzaremos la propuesta del sector, de *Residencias artísticas*, buscando la colaboración, como en otros países, del Estado y la C. Autónoma.

Crearemos, por fin, el largamente esperado proyecto de la Casa del Dramaturgo en Madrid, como ya existe la Casa del Lector o la Academia de Cine

Optimizaremos al 100% todos los espacios públicos hoy infrautilizados: el Madrid Arena se convertirá en el gran centro de los e-sports de España y el apenas nacido Campus de los videojuegos en el espacio heredado al 100% de nuestro gobierno con Manuela en la Casa de Campo, arrancará por fin.

Abriremos el Museo de Arte Contemporáneo de Conde-Duque y rescataremos la colección de Ifema de los sótanos del Centro 2 de mayo en Móstoles en los que lleva años.

Crearemos la Casa Gitana, proyecto largamente deseado por esa comunidad

Y, a la vez, suprimiremos espacios no preparados en forma de "carpa", como el llamado Espacio Delicias, causantes de innumerables problemas a los vecinos. En ese espacio crearemos el gran **Museo del Transporte** que Madrid no tiene.

En cuanto a la oferta de ocio cultural, nuestras prioridades se resumen en dos líneas de trabajo: continuar la ampliación de la red de bibliotecas municipales impulsada durante el mandato de Carmena (con la de San Fermín, en Usera, como buque insignia) y acercar la cultura a los barrios, apostando por la desconcentración de actividades culturales, que cada vez que gobierna el PP se desarrollan mayoritariamente en los distritos centrales.

Un ejemplo de ello son los "Veranos de la Villa", que con la actual corporación se han realizado casi íntegramente en el centro, y que pretendemos volver a compartir con otros distritos, generando nuevos polos de actividad cultural en los barrios. En este sentido, estableceremos también una línea de ayudas para impulsar la regeneración de polígonos industriales mediante la implantación de actividades de carácter cultural, como está sucediendo en el polígono ISO en Carabanchel, y protegeremos estos usos para impedir su transformación en otros más lucrativos en términos económicos (comercial, residencial…), pero menos rentables desde un punto de vista cultural.

Las subvenciones importantes que concedamos incorporarán una cláusula de promoción del tejido cultural local a cargo de los promotores, como conseguimos implantar en IFEMA con los nuevos diseñadores en la semana de la moda o grupos locales en MadCool.

Dotaremos a los centros culturales municipales de profesionales de la gestión cultural. en lugar de las concesiones precarias ahora existentes y volveremos a dotar a los grandes "contenedores" culturales del personal de gestión que se les quitó para llevarlos a una centralización de Madrid Destino que no ha funcionado correctamente

Bonificaremos el 95% de la cuota del IBI y del ICIO de los espacios culturales (cines y teatros, tablaos flamencos, locales de música declarados de interés turístico y cultural).

Crearemos tres centros más de Empoderamiento de Trabajadoras del Hogar y Cuidados además del ya existente en Usera.

Pondremos, al fin, en marcha el nuevo "Matadero" del Norte (Clesa) y en el Sur en Villaverde, junto a la N@ve, un espacio vinculado a la industria audiovisual.

Recuperaremos la línea de navidad de la EMT (Naviluz), que lo hizo durante años para disfrute de los madrileños y luego se privatizó. Trabajaremos la mejor revisión del sistema de bus turístico cuyo contrato acaba de caducar

Para conseguir todo ello, duplicaremos en nuestro mandato el presupuesto del Área de Cultura con un notable incremento de las actuales líneas de ayudas (Libro, Residencias de cine, espacios de creación independiente, etc), acertadas pero muy insuficientes.

En cuanto al deporte, Madrid cuenta con una amplia red de espacios deportivos, mejor distribuida que en el caso de los culturales, por lo que nuestros objetivos pasan por continuar la senda iniciada en nuestra anterior etapa de gobierno, con la puesta en marcha de proyectos como los polideportivos de La Cebada, el Parque Móvil, el Francisco Fernández Ochoa, que amplían y mejoran la oferta deportiva de Madrid y garantizando una dotación equivalente en todos los distritos

Nuestro modelo no es ni la gestión 100% directa por el Ayuntamiento ni 100% privada, sino mixta, con equipos directivos públicos y gestión instrumental privada, privilegiando en los pliegos la oferta de condiciones equivalentes a los precios públicos y arbitrando mecanismos de reparto de las plazas escasas.

También en el ámbito deportivo, y aprovechando las magníficas dotaciones con las que cuenta Madrid, promoveremos una consulta abierta a todos los grupos políticos y al conjunto de la ciudadanía madrileña sobre la oportunidad de presentar la candidatura de Madrid para organizar

unos JJOO, que debería contar con un amplio apoyo político y social para asegurar su éxito y que, además, permitan dotar a barrios vulnerables de equipamientos deportivos públicos punteros.

Igualmente, a imitación de las experiencias de Gijón, las actividades deportivas de ocio nocturno que promoveremos en instalaciones municipales, permitirán actividades que hoy limitan la capacidad de sacar a jóvenes de otras actividades *perjudiciales.*

Prestaremos especial atención al deporte de base, entidades, clubs y asociaciones deportivas de barrio, al tejido asociativo promotor del deporte infantil, recuperando ligas y campeonatos debilitados o acortados por el actual equipo municipal.

Juzgamos muy conveniente una mayor visibilidad del deporte femenino, de las mujeres deportistas para la promoción de la igualdad

En lo que atañe a la educación, Madrid es la sede de los principales centros de conocimiento de nuestro país: CSIC, universidades, think tanks, fundaciones, escuelas de negocio…y es la principal sede de congresos (IFEMA).

Las competencias municipales abarcan la dotación de medios a la educación primaria, las actividades extraescolares, las escuelas municipales de música, de teatro o la Escuela de cerámica de la Moncloa y, desde hace unos años, completa la red de escuelas infantiles, en la etapa de cero a tres años. La ciudad de Madrid cuenta con una red de setenta y dos escuelas infantiles, trece de ellas puestas en marcha por el gobierno de Carmena. Nuestro programa en este ámbito pasa por mantener y ampliar dicha red mediante la promoción de nuevas escuelas infantiles. Apostamos por la educación pública de la máxima calidad, pero necesitamos que esta llegue a todas las familias madrileñas que demandan este servicio. Actualmente, en torno a ocho mil familias no consiguen plaza en una escuela pública, por lo que nuestro compromiso es crear esas ocho mil plazas a lo largo del siguiente mandato para que nadie se quede sin plaza y favorecer así la conciliación de todos los miembros de la familia.

Casi 400 trabajadores municipales están haciendo el trabajo de control de los colegios que debería hacer la CAM (los llamados Personal de Oficios Servicios Internos del Ayuntamiento de Madrid, POSI): negociaremos para *rescatar* tan importante volúmen de trabajadores para tareas necesarias en el Ayuntamiento

Asimismo, promoveremos acuerdos con las grandes olvidadas de la educación superior de la CAM: Real Escuela Superior de Arte Dramático, Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Conservatorio Superior de Danza "María de Ávila", Escuela Superior de Diseño y Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, presentes y a la vez ausentes en nuestra ciudad.

8. Programa "Madrid es de derechos" (Derechos sociales/atención a población vulnerable o con necesidades especiales/ Memoria Histórica)

El Ayuntamiento de Madrid tiene un fuerte vector social si tenemos en cuenta que una de sus principales funciones consiste en atender a la población más vulnerable de la ciudad. Los servicios sociales son los encargados de realizar esta tarea, pero no cuentan con las condiciones y medios necesarios para dar respuesta a toda la demanda (real y potencial) que tienen.

El volumen de trabajo y las condiciones laborales de los trabajadores y, sobre todo, trabajadoras sociales, mucho más precarias que en otros servicios, son factores determinantes en la reducción progresiva del número de efectivos que se ha producido en los últimos años, especialmente en los distritos donde se concentra la población de nivel socioeconómico más bajo. Si el Colegio Oficial de Trabajo Social estima como ratio recomendable un trabajador social (TS) por cada 1.600 habitantes, en Madrid se cuadruplica esta cifra, con un TS por cada 7000, aproximadamente. Por tanto, la primera medida para acometer el déficit estructural de personal tanto el área como en las juntas de distrito pasa por implementar con urgencia programas de contratación cuyo objetivo final sea el de alcanzar, en no más de tres años, la ratio que establece el mencionado colegio oficial.

Asimismo, es imprescindible agilizar la tramitación de las tarjetas familia, una medida clave para luchar contra la pobreza alimentaria en Madrid que, sin embargo, no está llegando ni al 10% de todos los que la necesitan. Hasta la fecha, la administración municipal ha tramitado unas 10.000 tarjetas familia, cuando en Madrid hay casi 200.000 personas que no pueden acceder a los alimentos básicos para una dieta equilibrada. A modo de ejemplo, las asociaciones vecinales atienden a unas 14.000 familias, cantidad muy alejada de esa cifra pero que, aun así, supera el alcance del Ayuntamiento. Para resolver esta situación, proponemos modificar el sistema de tramitación pasando la declaración responsable. Cualquier familia solicitante recibirá su tarjeta con la mera presentación de una declaración responsable y el Ayuntamiento comprobará, posteriormente, el cumplimiento de los requisitos necesarios para obtenerla.

Del mismo modo, otro instrumento fundamental para luchar contra la desigualdad es el Ingreso Mínimo Vital (IMV), implementado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Mientras que otros ayuntamientos colaboran con el Ministerio en su tramitación para facilitar que llegue a más solicitantes, el de Madrid no hace lo propio. Para cambiar esta situación, proponemos la creación de una unidad específica de tramitación del IMV que trabaje en coordinación con el Ministerio, así como con la Consejería de Servicios Sociales de la

Comunidad de Madrid, para lograr que todos los solicitantes del IMV empadronados en Madrid reciban las ayudas.

Mejoraremos la **red municipal de residencias y apartamentos de mayores** que supla desde lo público las torcidas intenciones privatizadoras de la Comunidad de Madrid, para garantizar que los mayores madrileños no sean abandonados o tengan que soportar interminables listas de espera para obtener plaza. Serán residencias con un coste razonable para las familias y buscando la excelencia pública.

Por último, entendemos necesario que el Ayuntamiento se implique de una forma mucho más decidida en la lucha contra la violencia de género y de igualdad, aumentando las campañas y programas de concienciación pero, sobre todo, la inversión en materia de prevención, que alcanzó su máximo histórico en 2019 pero que se ha visto reducida a lo largo del actual mandato. Para aterrizar una cifra, estableceremos una partida de 18 millones de euros para prevención, que supondría la cantidad más elevada de la historia. Ese incremento anual del presupuesto destinado al gasto social, que hemos señalado en el bloque de Hacienda, permitirá acometer todos estos compromisos.

Exigiremos a las empresas ganadoras de las licitaciones en Servicios Sociales a que incorporen pruebas para la selección de Trabajadoras y Trabajadores Sociales a fin de garantizar no sólo que tienen las titulaciones y conocimientos necesarios, sino que además estén capacitadas para el buen trato a la ciudadanía y la sensibilidad hacia esta población con grandes necesidades.

Dotaremos de cursos en Habilidades Sociales, Empatía y manejo del Estrés Profesional a todo el personal del Ayuntamiento que trabaja de cara al público.

Las Actividades complementarias que se ofrecen en los centros educativos de Primaria y Secundaria, competencia de los Servicios Sociales, han sufrido un gran deterioro, no solo explicable por el aislamiento durante la pandemia sino por el abandono de la salud mental, atraso curricular, acoso escolar, entre otros problemas. El Ayuntamiento debe participar en la resolución de estos problemas con una oferta amplia de talleres y actividades extraescolares y complementarias que ayuden y aminoren la brecha educativa entre los niños y jóvenes. Para ello, mejorar los precios que se pagan a estas empresas es imprescindible.

Nos comprometemos a acabar con los teléfonos de Servicios Sociales que nadie descuelga y lucharemos contra las listas de espera para ver a una Trabajadora Social.

En materia de política de reconocimiento de la diversidad continuaremos apoyando la celebración del orgullo, colgaremos la bandera LGTBI de Cibeles. Uno de los reconocimientos anuales del Ayuntamiento premiará a quien más se haya distinguido en la protección de los derechos a la diversidad y el fomento de los valores de tolerancia.

Retomaremos y ahora con mayor fundamento legal la eliminación del callejero de las calles que incumplen la ley de memoria histórica.

Respecto al derecho a la salud, todos somos conscientes del deterioro progresivo y constante del servicio de Sanidad Pública de la Comunidad de Madrid. Pese a que muchas de las competencias son de dicha Comunidad, el Ayuntamiento de Madrid no debe quedarse de brazos cruzados mientras su ciudadanía cae enferma. Debido a la sobrecarga inhumana del sistema, los sanitarios de la red pública hace ya mucho tiempo que no pueden desempeñar sus labores de educación y prevención como quisieran, pese a estar formados y motivados para ello.

La OMS define Salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". Y eso es precisamente lo que queremos para Madrid: Salud.

A través de Madrid Salud y otros recursos del Ayuntamiento ya existentes, nuestro objetivo es convertir para la ciudadanía la opción de vida saludable en la opción fácil: la que obtenga por defecto, y alejar en la medida de lo posible los factores de riesgo que llevan a la enfermedad o falta de salud.

Implementaremos el programa “Raíces saludables”, en el que se presenta a la población los pilares de salud a través del ocio y la educación. Para ello se establecerá una red de talleres y otras actividades, individuales, grupales o comunitarias. Algunas serán intergeneracionales. en centros educativos, culturales o de mayores, con soporte audiovisual y difusión en redes para mayor alcance pero también presencial para mayor accesibilidad. Incluirán, entre otros, talleres de cocina y selección de alimentos en los mercados, de expresión y autoimagen corporal, salud sexual, autoestima y relajación. Se promoverá su difusión a través de asociaciones y establecimientos interesados.

Para apoyar esta iniciativa se impartirán cursos a través del programa “formando a formadores” creando así una red de educación que consiga llegar a todos los ciudadanos. Esta red abarca desde centros educativos a través de actividades extraescolares hasta centros de mayores y culturales del Ayuntamiento. Se proporcionará a los formadores suficiente material y apoyo para poder impartir talleres de forma asesorada y eficaz. Se ofrecerá la opción de realizar actividades en instalaciones y comercios que formen parte de una “red de comercios y organizaciones saludables” , (herbolarios, farmacias, gimnasios...) incentivando así su uso por la ciudadanía.

Ampliaremos la atención en salud bucodental infantil y financiaremos material de higiene, además de impartir talleres para los más pequeños y promover la instalación de armarios adecuados para su almacenaje en las escuelas infantiles, permitiendo así la tan importante higiene bucodental durante el horario escolar.

Instalaremos taquillas en centros educativos para evitar cargar con material pesado a diario y proteger así a nuestros niños y jóvenes, y promoveremos la educación para la salud postural a través de la escuela de espalda.

Vamos a apostar decididamente por el programa "Receta deporte" que coordine el asesoramiento técnico personalizado de los centros deportivos municipales, con los servicios sociales y los centros de salud de la CAM.

En materia de salud pública, potenciaremos la colaboración del organismo autónomo que es Madrid Salud, que desempeña funciones clave de atención sociosanitaria en nuestra ciudad, con los servicios de sanidad madrileña para ayudar a quienes la Comunidad está abandonando.

Proponemos implementar un servicio de Farmacia en los centros sanitarios de Madrid Salud (que ya funciona para necesidades de los empleados públicos en determinadas prestaciones) que permita cubrir las necesidades de la pobreza farmaceútica de aquellas personas que no pueden pagar la medicación que necesita, todo ello mediante convenios y acuerdos con las administraciones públicas y empresas del sector…

Ofreceremos la colaboración de Madrid salud y servicios complementarios al ministerio correspondiente para agilizar la lista de personas con derecho a las ayudas a la dependencia que por retrasos en la valoración siguen sin haber llegado a ser valorados o a haber recibido la prestación que les corresponde. ¡Ni un solo dependiente sin valorar y atender en nuestra ciudad!

Ampliaremos los medios disponibles y formación para Primeros Respondientes e Intervinientes, en materia de hemo protección y cardio protección a diferentes servicios públicos, cada vez más necesarios por la cantidad de accidentes, amenazas e incidentes de todo tipo que hay, así como por el aumento de riesgos, reyertas y uso de objetos peligrosos, armas blancas e incluso de fuego.

9. Programa "Tenemos un plan" (Gestión urbanística, licencias, obra pública)

Uno de los ámbitos en los que los ayuntamientos tienen más competencia y, por tanto, mayor capacidad de actuación es el urbanismo, tanto si hablamos de planificación como de gestión y obra pública.

En cuanto al primer apartado, nuestra anterior etapa de gobierno se caracterizó por la revisión y puesta en marcha de una serie de actuaciones urbanísticas que habían estado paralizadas durante

años: Mahou-Calderón, Edificio España, Paseo de la Dirección o Madrid Nuevo Norte. Sin embargo, quedaron pendientes dos grandes actuaciones que no tuvimos el tiempo suficiente para acometerlas: la operación Campamento y los desarrollos del sureste.

En Campamento, estamos hablando de la mayor bolsa de suelo urbanizable de la zona suroeste de Madrid, una actuación que hay que acometer para dotar de viviendas (buena parte de ellas públicas) y equipamientos a esta zona. Además, cuenta con planeamiento aprobado y los suelos son propiedad del Ministerio de Defensa por lo que desde el gobierno municipal impulsaremos un acuerdo entre ministerio y ayuntamiento para el desarrollo inmediato de este ámbito.

En el sureste, por su parte, es necesario replantear de forma sustancial dos de los cinco ámbitos que conforman estos nuevos desarrollos: Cañaveral, Ahijones, Berrocales, Los Cerros y Valdecarros. Mientras que los tres primeros se encuentran en distintas fases de ejecución, los dos últimos ni siquiera han comenzado, pese a que han transcurrido casi 25 años desde su aprobación, lo que justifica una revisión profunda de estos desarrollos para garantizar que respondan un modelo urbanístico viable y sostenible.

Y junto a este crecimiento controlado, la gran apuesta es la regeneración urbana, un proceso imprescindible, delicado, y laborioso, llamado a aprovechar al máximo las dotaciones de la ciudad consolidada, mejorar el espacio habitacional de distritos con baja calidad en la edificación y todo ello generando plusvalías que permitan que "mi nueva casa vale más y no me ha costado nada"

En materia de gestión, el gran reto que tiene el Ayuntamiento es acortar los plazos de concesión de licencias. Hoy, una licencia para la instalación de un ascensor está tardando casi dos años, debido en gran medida a la saturación de los servicios técnicos en las juntas de distrito. Para solventar este problema, en nuestra anterior etapa de gobierno iniciamos la creación de una gran agencia de licencias sobre la base de lo que es hoy la Agencia de Actividades (AdA). De esta forma, se terminaría la desigualdad estructural de recursos técnicos que existe entre las distintas Juntas de Distrito y podrían establecer criterios comunes, repartir mejor las cargas de trabajo y desarrollar planes de refuerzo cuando la situación lo requiera, pasando a gestionar esta nueva agencia todas las licencias de residencial. Asimismo, proponemos implantar la licencia electrónica, tanto de obras como de actividad, para agilizar plazos y posibilitar que todos estos expedientes se puedan tramitar completamente por medios telemáticos.

Por último, en este apartado debemos mencionar también las grandes obras que debemos acometer para hacer de Madrid una ciudad mejor, más moderna, amable y sostenible. En el mandato de Carmena llevamos a cabo importantes actuaciones como la ampliación de aceras de Gran Vía, la remodelación integral de ejes como Bulevares-Santa Engracia (Chamberí), Avenida Moratalaz-Vinateros (Moratalaz), Avenida Oporto-Calle de la Vía (Carabanchel) o los Paseos de Yeserías y Pontones (Arganzuela), así como la emblemática transformación de Plaza de España.

Con este bagaje de gestión, en el siguiente mandato proponemos acometer la remodelación integral del eje Prado-Recoletos-Castellana para transformarlo en una gran avenida, ampliando los bulevares, implantando carril-bici segregado en ambos sentidos por los laterales de Castellana, reduciendo carriles de circulación de coches e incorporando un tranvía/BRT de gran capacidad para hacer más eficiente la movilidad en transporte público a lo largo de todo su recorrido.

Renegociaremos el sistema de gestión en Azca (que dejará de pertenecer Tetuán para incorporarse a Chamartín) para la autorización conjunta mediante fórmulas tipo consorcio público privado (al estilo de la Défense en París) el uso del espacio público, reajustando los actuales cánones fijados.

10. "Programa Servir y Proteger" (Seguridad/salud pública (samur, plagas, colonias felinas…)

Madrid ha pasado de ser la 12ª ciudad más segura del mundo (la 5ª de Europa) en 2017 al puesto 21 (¡Ha bajado 14 puestos!) y la 7ª de Europa en el año 2021, en el mismo período en que Barcelona, que ocupaba la posición 13ª ocupa ahora la 11ª posición [1]. Es urgente corregir esta deriva.

[1] Safe Cities Index 2021 – Home (ec

Los problemas más relevantes en esta materia según los madrileños -de diferente nivel de riesgo y competencia municipal entre unas y otras- son: enfrentamientos entre bandas, robos, ocupaciones, narco-pisos y atropellos.

Nuestra ciudad cuenta con un cuerpo de policía municipal (PM) integrado por más de seis mil efectivos que debemos seguir dotando de los medios necesarios para que puedan desarrollar adecuadamente su labor.

La legislatura de Almeida se ha visto salpicada por escándalos protagonizados por una camarilla de directivos que intentando ocupar posiciones y espacios de privilegio de manera abusiva, han generado una enorme intranquilidad en la mayoría de la plantilla y que, de manera incomprensible o no conocida la explicación, el gobierno de Almeida no ha sido capaz de frenar. Recuperaremos la confianza de la plantilla atajando radicalmente estas conductas.

También es imprescindible recuperar la tasa de reposición previa a los recortes del gobierno de Rajoy para restablecer la pérdida de efectivos sufrida por el cuerpo de PM en los últimos años.

De igual modo sucede con el cuerpo municipal de bomberos. En todos los casos, nuestra línea de actuación para mejorar y reforzar estos servicios pasa por garantizar unas adecuadas condiciones laborales (salario, turnos, material…) a todos los trabajadores que integran estos cuerpos para que puedan desarrollar sus funciones de la mejor forma posible.

Asimismo, es imprescindible continuar la ampliación y mejora de las instalaciones (parques de bomberos, bases del samur, oficinas de PM…) para que todos los distritos cuenten con las necesarias, facilitando así tanto el acceso de la ciudadanía a estos servicios como la rápida actuación de cada uno de estos cuerpos allí donde sea necesaria su intervención. La gran novedad en este punto es que buena parte de los servicios que presta el Ayuntamiento en materia de seguridad y salud son competencia de la Comunidad de Madrid, pero consideramos que los debemos seguir prestando, puesto que la administración autonómica no tiene capacidad de hacerlo. Sin embargo, es necesario también que la Comunidad asuma el coste que esto supone para el Ayuntamiento y, por ello, le reclamaremos la cuantía adeudada por estos conceptos (unos 600 millones de euros) a fin de poder acometer las mejoras laborales y de instalaciones propuestas.